¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA E USEBIO
TELÉFONO: (+595 61) 501

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
FIVE BROTHERS S.R.L.
Ruc: 80051942-6
Tel: 0986 441 991
E-mail: ***fivebrotherspy@gmail.com***
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas - **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución Nº 792 /I.M.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

NITIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: Nacho Rojas <fivebrotherspy@gmail.com>

4 de septiembre de 2019

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
FIVE BROTHERS S.R.L.
Ruc: 80051942-6
Tel: 0986 441 991
E-mail: *fivebrotherspy@gmail.com*
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas - **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución Nº 792 /I.M.

Remitimos el contrato Nº 52/19 el cual debe estar firmado y sellado en todas las hojas y debe ser presentada de forma física en esta Unidad

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

2 archivos adjuntos

FIVE BROTHERS S.R.L..pdf
1596K

Contrato Nº 52.19 FIVE CD 23.19.pdf
158K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD
DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ [illegible]
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
EVEREST COMERCIAL
E-mail: everestcomercial@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa N° 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas - **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución N° 792/I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

4 de septiembre de 2019, 12:05

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
EVEREST COMERCIAL
E-mail: everestcomercial@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas - **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución Nº 792/I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

EVEREST COMERCIAL.pdf
1380K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT
Ruc: 3222071-5
Tel: 0973 100 846
E-mail: ***mvcomercial.py@gmail.com***
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas - **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución Nº 792 /I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: mvcomercial.py@gmail.com

4 de septiembre de 2019, 12:04

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT
Ruc: 3222071-5
Tel: 0973 100 846
E-mail: *mvcomercial.py@gmail.com*
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas

- **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución Nº 792 /I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

MV COMERCIAL.pdf
1403K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
VSA COMERCIAL IMP. EXP.
Ruc: 820668-6
Tel: 0983-605357
E-mail: *vsacomercial@hotmail.com*
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas - **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución Nº 792/I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: alcides sartorio vanni <vsacomercial@hotmail.com>

4 de septiembre de 2019, 12:02

Ciudad del Este, 04 de septiembre de 2019

Señores
VSA COMERCIAL IMP. EXP.
Ruc: 820668-6
Tel: 0983-605357
E-mail: *vsacomercial@hotmail.com*
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 23/19. "Adquisición de Elementos de Limpieza". ID 367939.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a las Empresas

- **MV COMERCIAL IMPORT. EXPORT., en los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 y FIVE BROTHERS S.R.L., en los ítems 1, 4 y 12;** acorde a la Resolución Nº 792/I.M.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

VSA COMERCIAL.pdf
1412K